



FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO

MEMORIA **2010 / 2011**

EDITA

Fundación Proyecto Don Bosco
C/ San Francisco de Sales, 1
14010 Córdoba
Tel.: 957 475 267 / Fax: 957 487 928
fundación@proyectodonbosco.com / www.proyectodonbosco.com

FOTOGRAFÍAS

Archivo Fundación Proyecto Don Bosco
Mercedes Jiménez Bolívar
Centro de Tecnología de la Imagen (Universidad de Málaga)
Imagen en acción (www.imagenenaccion.org)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

format ► www.formatcomunicacion.com

IMPRESIÓN

Imprenta Luque (www.imprentaluque.es)

**Esta memoria corresponde al período comprendido entre
1 de Septiembre de 2010 y 31 de Agosto de 2011.**

Impreso en papel libre de cloro en todos sus procesos E.C.F. (Elemental Chlorine Free)
y papel con certificación forestal P.E.F.C.



PAPEL ECOLÓGICO

Cuando este documento no sea de su utilidad colabore con el reciclado.

MEMORIA

PRESENTACIÓN

Identidad Corporativa: misión, visión y valores	4
Saluda.....	8

PROGRAMAS

Socioeducativo.....	10
Atención Residencial	12
Inserción Sociolaboral.....	14
Sensibilización y Voluntariado Social	16

INFORMACIÓN GENERAL

Ámbito de actuación y la Fundación en Cifras	18
Transparencia (certificación de calidad).....	19
Información Económica	20
Direcciones de Contacto	22



MISIÓN

La Fundación Proyecto Don Bosco es una organización sin ánimo de lucro de ámbito estatal de la Iglesia Católica, impulsada y promovida por la Congregación Salesiana y los grupos de la Familia Salesiana para canalizar los proyectos de intervención social de la Inspectoría en Andalucía, Canarias y Extremadura.

Tiene como principal finalidad, en el marco de la promoción y defensa de los derechos humanos, el desarrollo integral de menores y jóvenes en situación de riesgo o exclusión social, actuando también sobre otros colectivos que inciden en dicho desarrollo.

Fundamenta su estilo de actuación en el Sistema Educativo-Preventivo de San Juan Bosco y genera una cultura de solidaridad en todos los que se relacionan con la entidad.

Diseña y desarrolla proyectos socioeducativos, de atención residencial e inserción socio-laboral, además de programas e iniciativas de sensibilización y promoción del voluntariado social.

VISIÓN

Una Fundación que promueve los derechos humanos, que impulsa una sociedad en la que existen cauces de integración, desarrollo y oportunidades para los menores y jóvenes en riesgo o exclusión social.

Una Fundación con profesionales motivados e identificados con la misión y los valores, que desarrolla proyectos adaptados a las necesidades de los beneficiarios, que sensibiliza sobre las situaciones de injusticia y responsabiliza a entidades, instituciones y personas en su transformación.

Una Fundación integrada en el proyecto orgánico de la Inspectoría Salesiana que procura la mejora continua de sus servicios desde una estructura flexible y dinámica, con capacidad de incidir sobre los efectos de la exclusión y sus causas.

IDENTIDAD CORPORATIVA



VALORES Y PRINCIPIOS

Los fundamentos de la Fundación Proyecto Don Bosco son su:

IDENTIDAD CRISTIANA

Somos una entidad cristiana que presenta a Jesucristo como modelo de persona y ofrece a la sociedad el mensaje liberador del Evangelio. Ésta es la dimensión más profunda de nuestra misión educativa que llena de intención pastoral todas nuestras actuaciones, armonizando el proceso educativo con la apertura al sentido trascendente de la vida y al crecimiento de la dimensión religiosa de la persona, desde el respeto que motiva, el testimonio que acompaña y la propuesta que invita y compromete.

IDENTIDAD SALESIANA

La Fundación es signo de corresponsabilidad para actualizar en la historia la experiencia pedagógica y espiritual que vivió San Juan Bosco con los jóvenes en situación de riesgo o exclusión social. Nuestro objetivo es poder colaborar, por medio de la educación y la promoción, en el proceso de desarrollo integral de cada joven.

En sus opciones, la Fundación Proyecto Don Bosco se caracteriza por:

OPCIÓN POR LA JUVENTUD EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL

Existimos por y para los jóvenes en situación de riesgo o exclusión social, aten-

diendo a sus necesidades reales y nuevas situaciones de exclusión mediante estructuras flexibles y dinámicas.

PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nos sentimos llamados a promover los derechos humanos frente a la mentalidad y las posturas que están en la base de injusticia, asumiendo un compromiso decidido por la justicia social y la dignidad de la persona.

COMPROMISO EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Nuestras actuaciones quieren dar respuestas eficientes a situaciones de sufrimiento y exclusión juvenil. Queremos contribuir a la transformación social de las causas que provocan tales situaciones, favoreciendo la implicación y participación ciudadana, de entidades e instituciones. Promovemos una cultura de solidaridad y justicia que también transforme a las personas que se relacionen con la Fundación, haciéndolas sensibles y dispuestas a generar alternativas.

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA

Optamos por la educación desde un criterio preventivo que desarrolle todas las dimensiones de la persona, poniendo en el centro de la acción educativa a las personas en

exclusión o riesgo con las que trabajamos, acogiéndoles sin condiciones y ayudándoles a crecer mediante múltiples propuestas y posibilidades.

PROFESIONALIDAD Y VOCACIÓN

Comprometidos con la misión, contamos con personas identificadas con los valores de la Fundación, con sentido vocacional, conscientes de que comparten un proyecto común, profesionalmente competentes y en constante actualización. Valoramos la implicación y participación voluntaria de todos los que formamos parte de la Fundación como signo de compromiso social.

En sus actuaciones, se rige por estos tres principios metodológicos:

ESTILO SALESIANO

Fundamentamos nuestra acción en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco. Destacamos la personalización de las relaciones educativas mediante la presencia significativa de los educadores y profesionales en medio de los destinatarios, la participación en sus vidas y la disponibilidad para estar con ellos. Confiamos en su capacidad de regeneración personal y social. Enmarcamos nuestro hacer en un ambiente de familia, desde la creatividad, el optimismo educativo y la alegría, desde la razón, el afecto y la esperanza.

CORRESPONSABILIDAD Y TRABAJO EN RED

Creemos necesario unir fuerzas en favor de la promoción de jóvenes y personas excluidas. Estamos dispuestos a cooperar con entidades e instituciones desde la apertura y la colaboración sistemática, procurando actuaciones coordinadas y complementarias. Participamos en redes y alianzas que transformen las causas de las injusticias y mejoren el servicio a los beneficiarios y a su entorno.

CALIDAD

Nos proponemos el cumplimiento y satisfacción de las necesidades de las personas en situación de riesgo o exclusión que participan en nuestros proyectos, garantizando respuestas adecuadas a sus demandas y procurando la mejora continua en nuestras intervenciones. Queremos ser para todos aquellos que se relacionan con la Fundación Proyecto Don Bosco un cauce canalizador de iniciativas y un referente de transparencia y calidad de nuestras actuaciones. Garantizamos la continuidad de los proyectos a través de la diversificación y aumento de los colaboradores y entidades cofinanciadoras, asignando los recursos necesarios para su desarrollo, desde la centralización de los servicios de dirección y gestión, atendiendo las necesidades y demandas de todas las delegaciones y territorios.

IDENTIDAD CORPORATIVA

SALUDA



Francisco Ruiz Millán

FUERZA MAYOR

Saludos cordiales a todos.

Estamos siendo testigos de una situación social muy precaria. Por todos lados proclaman estadísticas y describen situaciones sociales que nos hacen estremecer.

Muchos de los destinatarios de nuestra Fundación viven en la más completa indefensión. Las instituciones públicas y privadas arguyen razones de fuerza mayor que les impiden responder ante tanta situación de necesidad. Sí, efectivamente, la misma explicación que en muchos contratos hacen referencia cuando dicen que los motivos no se pueden evitar ni prever.

Ante esta situación habrá que aplicar también una respuesta de fuerza mayor. Ante grandes problemas no queda otro camino que extremar nuestra apuesta por los más empobrecidos de nuestra sociedad, redoblar nuestro compromiso y solidaridad.

Así lo entiende la Fundación Proyecto Don Bosco. La memoria que ahora tienes entre tus manos es fruto de un esfuerzo sin par en el marco de esta situación social. Cada proyecto es un reto, cada acción una apuesta, cada aportación un milagro. Trabajadores y colaboradores asumen la apuesta de responder al presente con espíritu de iniciativa y fortaleza. Los hijos de Don Bosco lo definen con estas palabras en el Regla de Vida:

“El salesiano está llamado a tener el sentido de lo concreto, y presta atención a los signos de los tiempos, convencido de que el Señor también se manifiesta por medio de las situaciones urgentes del momento y de los lugares. La respuesta oportuna a estas necesidades le insta a seguir el movimiento de la historia, a vivirlo con creatividad y equilibrio” (cf. Constituciones Salesianas, 19).

Aprovecho para agradeceros vuestra corresponsabilidad en esta misión salesiana que es de todos. Dios os bendiga.
Cordialmente.

Francisco Ruiz Millán, sdb

Presidente de la Fundación Proyecto Don Bosco

SALUDA



El objetivo del Programa es la atención personalizada a los menores y jóvenes en situación de riesgo y exclusión social en su proceso educativo y de integración en la sociedad. Con este fin, desarrollamos una amplia gama de intervenciones que pretenden responder a las necesidades específicas de nuestros destinatarios, con una metodología basada en el protagonismo de la persona, en su proceso de maduración, y desde una opción clara por la generación de espacios educativos que posibiliten el desarrollo de relaciones interpersonales constructivas y facilitadoras del intercambio de experiencias y aprendizajes. Esta diversidad de intervenciones se estructura en torno a las siguientes líneas de acción:

- 1. PREVENCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR Y REFUERZO EDUCATIVO.** Intervenciones complementarias a la formación reglada que previenen el fracaso escolar a través del refuerzo curricular, el desarrollo social y personal, la coordinación con tutores escolares y familias, la atención logopédica, la mediación intercultural y las actividades extraescolares en el ámbito del tiempo libre.
- 2. INTEGRACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR.** Dispositivos de compensación educativa que favorecen la integración escolar de menores en situación de riesgo mediante el refuerzo de la formación general básica, el desarrollo de la competencia social, la prevención del absentismo, la orientación prelaboral y la mediación con los centros y las familias.
- 3. DESARROLLO DE ITINERARIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS.** Propuestas formativas específicas, alternativas a los recursos reglados, que promueven el desarrollo personal y social de menores y jóvenes en situación de riesgo, desocupados y/o con medida judicial de justicia juvenil.
- 4. INTERVENCIONES ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL.** Como respuesta a problemáticas concretas en el ámbito de los menores inmigrantes, la educación familiar, la promoción de la mujer, la prevención de las drogodependencias y actuaciones en zonas con necesidades de transformación social.

PROGRAMA SOCIOEDUCATIVO



El Programa de Atención Residencial responde a las necesidades de acogimiento y atención integral de los menores que provienen del Sistema de Protección y del ámbito de la Justicia Juvenil a través de intervenciones educativas estructuradas en torno a las siguientes modalidades:

1. CASAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL. Núcleos de convivencia ubicados en viviendas normalizadas que siguen los patrones de unidades familiares en los que se garantiza la protección y la atención básica de los menores, procurando su bienestar, ofreciéndoles una atención y educación integral en un marco de convivencia normalizado. En esta modalidad se encuentran los programas de atención básica, de conflicto social y para inmigrantes.

2. INTERVENCIONES CON JÓVENES EXTUTELADOS QUE GARANTIZAN SU ACOMPAÑAMIENTO Y EL APOYO A SU PROCESO DE INCORPORACIÓN A LA VIDA AUTÓNOMA, a través de acciones encaminadas a la orientación educativa y profesional, al asesoramiento jurídico y administrativo, a la disposición de recursos materiales y ayudas puntuales y a la puesta en marcha de recursos residenciales específicos.

3. CASAS PARA MENORES CON MEDIDA JUDICIAL DE CONVIVENCIA EN GRUPO EDUCATIVO. Núcleos de convivencia temporal para menores infractores que, por la situación personal, social y familiar, requieren de un alejamiento temporal de su entorno. Este proyecto pretende facilitar el proceso de integración del joven en su entorno familiar y social dotándole de las capacidades y herramientas necesarias para su desarrollo personal y social.

PROGRAMA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL



Trabajamos a favor de la plena inserción en la sociedad de las personas en desventaja social, principalmente los jóvenes en riesgo o situación de exclusión social a través de acciones y servicios integrales de orientación, formación y empleo adaptados al perfil de las personas que participan en nuestros proyectos. Nos relacionamos con todos los agentes sociales, especialmente con el tejido empresarial, fomentando y fortaleciendo la implicación del sector privado en el desarrollo y ejecución de proyectos socialmente responsables.

Nuestra metodología se basa en el desarrollo de itinerarios personalizados como vía para la promoción de procesos eficaces de inserción sociolaboral, integrando las siguientes acciones:

- 1. ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL.** Atención específica a cada persona en función de sus aptitudes, necesidades y expectativas, diseñando itinerarios individualizados.
- 2. CAPACITACIÓN PROFESIONAL.** Diseñamos y desarrollamos acciones formativas alternativas a la formación reglada y adaptadas a las necesidades de las personas que participan en ellas y a las demandas actuales del mercado laboral, con el fin de promover su empleabilidad. Estas intervenciones fomentan la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para responder satisfactoriamente a las demandas del entorno profesional.
- 3. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL.** Mediante acciones formativas específicas y/o transversales que desarrollan el potencial humano de las personas participantes, dotándolas de herramientas para mejorar su empleabilidad (desarrollo personal, participación social, habilidades sociales, comunicación y relaciones, etc.).
- 4. INSERCIÓN LABORAL.** Intervenciones que tienen como objeto específico la inserción laboral a través de prácticas laborales, apoyo para el empleo, acompañamiento de la vida laboral y preselección de personal a empresas colaboradoras.

PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL



El programa de sensibilización y promoción del voluntariado promueve la generación de una cultura de la solidaridad y la justicia en la que todas las personas puedan sentirse incluidas y desarrollarse en unas condiciones de vida dignas. Este proceso de transformación social requiere la concienciación y la movilización de las personas y de los grupos, con el objetivo de incidir sobre las situaciones de exclusión que viven los menores y jóvenes e intervenir sobre los factores que las provocan desde una opción clara por el voluntariado y por el compromiso responsable por la justicia social y la dignidad de las personas. Esta labor se concreta en las siguientes líneas de acción:

- 1. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN**, que tienen la finalidad de concienciar y movilizar a la sociedad en general, a los grupos relacionados con la Fundación y a otros colectivos y personas, implicándolos activamente en la transformación de las situaciones de riesgo o exclusión social que viven los menores y jóvenes.
- 2. ACCIONES DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL**, que capacitan a las personas participantes para desarrollar labores de voluntariado en plataformas y proyectos de intervención social.
- 3. EXPERIENCIAS DE VOLUNTARIADO SOCIAL** en proyectos de la Fundación que por su tipología son susceptibles de esta modalidad de participación, desde un itinerario personalizado de incorporación a las actividades y garantizando un acompañamiento personal que permita la consecución de los objetivos de la experiencia.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO SOCIAL



LA FUNDACIÓN EN CIFRAS

PROYECTOS.....	89
BENEFICIARIOS.....	5612
VOLUNTARIOS.....	117
TRABAJADORES.....	221
SOCIOS / COLABORADORES.....	873

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

CALIDAD *certificación, ámbito de actuación y la fundación en cifras*

TRANSPARENCIA

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

La Fundación Proyecto Don Bosco dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad certificado de acuerdo a la norma UNE-EN-ISO 9001:2008 con el siguiente alcance:



0201/06
ACREDITADO POR ENAC

DIRECCIONES DE CONTACTO

TERRITORIO CANARIAS

Plaza Franchy Alfaro, 5
38300 LA OROTAVA – Tenerife
Teléfono 922 335 649
FAX 922 335 649
Delegaciones: La Cuesta y La Orotava.

TERRITORIO CÓRDOBA

C/ San Francisco de Sales, 1
14010 CORDOBA
Teléfono 957 492 942
FAX 957 482 252
Delegaciones: Córdoba, Málaga, Montilla,
Palma del Río y Pozoblanco.

TERRITORIO JAÉN

C/ Tetuán, 20
23009 JAÉN
Teléfono 953 281 948
FAX 953 281 948
Delegaciones: Granada, Jaén, Linares y
Úbeda.

TERRITORIO SEVILLA

C/ Padre José Sebastián Bandarán, s/n.
41013 SEVILLA
Teléfono 954 616 911
FAX 954 616 911
Delegaciones: Badajoz, Cádiz y Sevilla.





**Fundación
Proyecto Don Bosco**

C/ San Francisco de Sales, 1
14010 Córdoba

Teléfono / Fax: 957 475 267 / 957 487 928

fundacion@proyectodonbosco.com
www.proyectodonbosco.com